



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

PE- 024/2021

Santiago, 31 de marzo de 2021

Señor

Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el
Mercado Financiero
Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción
Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º, en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que el Presidente de la República ha designado como Director de Codelco, a don Felipe Larraín Bascuñán, en reemplazo de don Rodrigo Cerda Norambuena.

Finalmente, hago presente que el decreto que contiene la referida designación se encuentra en trámite.

Saluda atentamente a Ud.

Octavio Aráneda O.
Presidente Ejecutivo